

Concepción, 24 de Noviembre 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0804724

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N -4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6º letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1° La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0804724 presentada por	Rut N°
de fecha 22.11.2022 la cual es parte integrante de la presente resolución,	
otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) 62(3220).	giro (s) que detalla(n): folio
2° - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su registión de condonación y positivade	or les apresedants a diversa

- estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- х El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

95% el interés penal 95% de Multas asociadas al impuesto 3de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta el último día hábil del mes en aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE



Cristian Alberto Gomez Castillo 2022.11.24 16:01:15 -03'00'

DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION

Notificación	Res. Ex. N° 0804724; de fecha 24 de Noviembre 2021, que incluye entrega de giros		
	de vie pa	ion /	
	15-11-W	12	
	Lugar, fecha y h		